

PERIODI**CCOO**

CCOO ANTE LAS ELECCIONES DEL 28A

Desde **CCOO** queremos hacer un llamamiento contundente a la movilización electoral, decir a todas las trabajadoras y trabajadores, porque aunque todos los procesos electorales son importantes, **las elecciones del día 28 de abril no son unas elecciones cualquiera.**

En estos momentos existe **un riesgo cierto de involución** en los derechos laborales, sociales e incluso fundamentales, si se abren paso las propuestas de determinadas opciones políticas.

Estamos en un contexto en el que es necesario reforzar la democracia, la igualdad, la cohesión social y la convivencia; y eso **se hace votando**, y haciéndolo a los grupos que llevan en su programa actuaciones progresistas.

Por eso, **CCOO** instamos a todos los grupos políticos que concurren a las próximas elecciones generales a que asuman e integren nuestras propuestas en sus programas electorales, que quedan resumidas en este ARTÍCULO, y a que actúen en consecuencia cuando, con posterioridad, se conforme el próximo Gobierno.

1. **Por un nuevo modelo productivo sostenible.**
2. **Empleo de Calidad: Derogar las Reformas Laborales y acabar con la Precariedad laboral.**
3. **Recaudar más y de manera más justa.**
4. **Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación.**
5. **Impulsar las políticas sociales y de lucha contra la pobreza: Implantar un suelo de gasto social en la Constitución.**
6. **Garantizar la viabilidad y la suficiencia de las pensiones públicas.**
7. **Garantizar unos servicios públicos de calidad.**
8. **Intensificar la lucha contra la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales y desarrollar un sistema que garantice la salud integral de los trabajadores**
9. **Asegurar la igualdad de trato y oportunidades**
10. **Mejorar la calidad de nuestra democracia.**

Más información

<https://www.ccoo.es/5d481c8d1caf15fa34356f034951308b000001.pdf>



NÓMINA ABRIL 2019

Conceptos Básicos
Prima de Objetivos 2018

Abono nómina 29 de Abril.

La cuota de afiliación a CCOO es deducible en la declaración de la Renta

Los afiliados y afiliadas a **CCOO pueden deducir el importe de la cuota de afiliación en la Declaración de la Renta, según recoge la ley del IRPF.**

Esta deducción puede suponer un ahorro en **la cuota de entre el 20 y el 35%, según los casos.**

La cuota de afiliación a CCOO es un gasto que puedes deducir cuando realices tu declaración anual de la renta. Este importe no aparece en el borrador de Hacienda en cumplimiento de la Ley de protección de datos, por lo que deberás poner la cantidad que has pagado por la cuota sindical en el espacio reservado a Cuotas satisfechas a sindicatos (CASILLA 14) (12,60€ por los meses de afiliación).

Ejemplo:

12 cuotas x 12.60€ = 151,20€

Si necesitas un certificado

1.- Solicitar que te lo envíen por correo electrónico en el mail: info@uar.ccoo.es

2.- Entrar en tu área personal de afiliado y descargarlo accediendo a:

<https://ssl.ccoo.es/Afiliacion>

CCOO EN SEVILLA**CORTINAS DE AIRE**

Desde **CCOO** llevamos denunciando (2017 - 2018) la pérdida de climatización en toda la factoría con respecto a la apertura, cierre o averías de puertas de acceso, sobre todo logísticos, **proponiendo** se instalasen o las llamadas **puertas Imaginarium o cortinas de aire**, pidiendo se hiciera un estudio de consumo, gastos, etc. La empresa nos comunica que va a realizar la instalación de las primeras cortinas de aire, donde **CCOO** pide se instalen en los departamentos con más afluencia de trabajador@s afectados por la climatización, como son Montaje J, Nave F – Hornos, Montaje TL4, Fabricación TL4, etc... **Estaremos atentos a su funcionamiento.**

EPI´s VENDING

Debido a los problemas desde la instalación de las máquinas expendedoras de equipos EPI´s, **CCOO** nada más instalar las de Sevilla 2 (primeras), dimos las quejas, por los fallos constantes al solicitarlos, la posible contabilización de gastos de EPI´s por la empresa y lo más importante, cuando sacar los EPI´s.

Tras distintas solicitudes, se ha conseguido el compromiso de cambiar la máquina de Transfert a la puerta de entrada de Cades, al haber más tránsito. Se aclara que a aquellos trabajador@s que necesiten más EPI´s en su jornada, la línea jerárquica los tendrá que facilitar.

Además de recordar a tod@s los trabajador@s que la recogida de EPI´s, de estas máquinas Vending, se puede hacer tras las reuniones de UET. **Recogerlos antes de la jornada laboral es voluntario.**

Dar las gracias a todos los compañeros que han ayudado a llevar esta reivindicación.

SERVICIOS DESCUENTOS PARA TOD@S LOS TRABAJADOR@S RENAULT**ESTACIÓN DE SERVICIOS SAN JERONIMO**

Oferta descuentos a todos/as los trabajadores/as de Renault Sevilla.

1. Descuento de 1 céntimo por litro
2. Cada 100 litros repostados 1 lavado automático gratis.

Solo tienes que presentar la tarjeta de Acceso a las instalaciones. Oferta a elegir.

PLÁSTICOS DEL SUR

Os recordamos la oferta de **Enero de 2019** que **Plásticos del Sur** hace a **TOD@S LOS TRABAJADOR@S DE RENAULT SEVILLA**, sin distinción de grupo profesional, ampliado a las subcontratas.

Aquell@s interesados deberán **darse de alta cumplimentando el formulario en el siguiente enlace:**
<http://eo4.me/bV1LI>

Es imprescindible rellenar los campos con asterisco. En nuestro caso indicaremos, además de los datos personales, los siguientes datos:

**Nombre Colegio o Asociación * ---- CCOO RENAULT SEVILLA*

**Nº de Colegiado o Asociado * ---- TU NUMERO DE EMPRESA O SUBCONTRATAS (5 últimos números del DNI)*

SERVICIOS AFILIADOS/AS

Aquí podrás buscar todos los servicios y descuentos que te facilita CCOO por estar afiliado/a.

<http://servicios.ccoo.es/servicios/Inicio>

PARA CUALQUIER DUDA O PROBLEMA CONSULTA A TUS DELEGADOS/AS DE CCOO.

